



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
: 71,000 SETENTA Y UN MIL PESOS
: JARDIN LOS ROBLES Y CASITA DE MIS SUEÑOS
: 19/03/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO	3731671	18/03/2013	32,250
FOLIO	3731673	18/03/2013	38,750

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		71,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	71,000	
215-22-05-002-000-000	Agua	71,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		71,000
Sumas Iguales		142,000	142,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000			
Presupuesto Vigente	22,519,585			
Total Comprometido	5,600,275			
Saldo x Comprometer	16,919,310			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

20 MAR 2012

ADMINISTRADOR

